



20 TH EUROPEAN CUP & 15 TH GUIDO DEPOORTER CUP

INSTRUCCIONES DE REGATA

Del 29 de octubre al 1 de noviembre de 2022

En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esa regla no será motivo de protesta entre barcos. Esto modifica la RRV 60.1(a).

1. REGLAS

1.1 Esta Regata se regirá bajo las Reglas tal como se especifican en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024 así como las enumeradas en el Anuncio de Regata.

1.2 La regla 44.1 se modifica de manera que la Penalización de Dos giros se sustituye por la Penalización de Un giro

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES y MODIFICACIONES EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.-

2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) ubicado en la zona de varada

2.2 Cualquier modificación de las IR se anunciará en el TOA al menos dos horas antes de la señal de atención de la prueba a la que afecte, e xcepto que cualquier modificación al programa de las pruebas se publicará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

3 SEÑALES EN TIERRA.

3.1 Las señales realizadas en tierra se mostrarán en el Mástil Oficial de Señales (MOS), situado en la zona de varada.

3.2 Cuando se iza el gallardete 'GI' del CIS en tierra, la expresión '1 minuto' en la regla Señales de Regata, GI, queda sustituida por 'no antes de 30 minutos'. (Modifica la señal GI de señales de regata del RRV).

3.3 [NP][DP] La bandera DELTA "D" del CIS con un sonido, significa: "Los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas. La próxima señal de atención no se dará antes de 30 minutos después de izarse esta señal o de la hora programada lo que suceda más tarde." Ningún barco puede abandonar la zona de varada antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del CR.

4 FORMATO DE COMPETICIÓN

4.1 La flota se dividirá en dos grupos:

- El Grupo 1 estará formado por todos los participantes de 1ª Categoría
- El Grupo 2 estará formado por todos los participantes de 2ª Categoría.

5 PROGRAMA

5.1 El programa es tal como se especifica en el punto 8 del Anuncio de Regata.

6 BARCOS PARTICIPANTES Y BANDERAS DE CLASE.

6.1 Podrán participar todas las embarcaciones tal y como se define en el punto 6 del Anuncio de Regatas.



6.2 Las Banderas de Clase efectos de salida (RRV26) serán:

- Patín de Vela, 1ª categoría: Bandera con fondo blanco con el logotipo de la clase.
- Patín de Vela 2ª categoría: Bandera con fondo azul celeste con el logotipo de la clase.

7 CAMPO DE REGATA Y RECORRIDOS

7.1 La situación del campo de regata se definen en el **Anexo 1**.

7.2 El campo de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 100 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.

7.3 **La zona de salida**, se define con el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 100 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

7.4 La zona de llegada se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de llegada y 50 metros hacia fuera de cada extremo.

7.5 Los recorridos se definen en el **Anexo 2**.

8 BALIZAS

| BALIZAS DEL RECORRIDO | BALIZAS DE CAMBIO | BALIZAS DE SALIDA | BALIZAS DE LLEGADA |
|---|--|-------------------------------|---|
| Cilíndricas hinchables de color naranja | Cilíndrica hinchable de color amarillo | Barco de Comité y Barco Visor | Boyarín con bandera azul o baliza 1 del recorrido Ver IR. 10.1 |

9 LA SALIDA

9.1 La línea de salida quedará formada por la línea imaginaria que une dos mástiles con bandera naranja en ambos extremos de la línea de salida entre el Barco Comité de Regatas a estribor y una embarcación visor a babor.

9.2 Para avisar a los participantes que una prueba o secuencia de pruebas está a punto de empezar, se izará en ambos extremos de la línea de salida una bandera naranja al menos, 3 minutos antes de la señal de atención.

9.3 Todo barco que salga más tarde de 5 minutos después de su señal de salida, será clasificado sin audiencia como DNS (Esto modifica RRV A4 y A5.1).

9.4 **[NP][DP]** Los barcos que no estén en regata, deberán estar claramente separados de la zona de salida (ver IR 7.3).

9.5 Los números de vela de los barcos identificados como UFD o BFD pueden ser mostrados en el barco de salidas del Comité de Regatas una vez que se han dado todas las salidas y el primer barco de la última flota/grupo en salir ha montado la baliza nº 1.

10 LLEGADA

10.1 La línea de llegada quedará formada por la línea imaginaria entre el mástil de un barco del Comité de regatas con bandera de color azul y :

- en el recorrido " C ", un boyarín con bandera azul.
- en el recorrido " OL ", la baliza número 1 del recorrido.



11 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

11.1 Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza y quitará la baliza original tan pronto como le sea práctico o moverá la línea de llegada.

12 TIEMPOS LIMITE Y TIEMPOS PRETENDIDOS.

12.1 Los tiempos Limite y los tiempos pretendidos son los siguientes:

| T. LÍMITE 1ª BALIZA | DURACIÓN PRETENDIDA DE LA PRUEBA | TIEMPO LÍMITE PARA EL PRIMERO |
|------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| 35 min. | 75 min. | 100 min. |

12.2 Si ningún barco ha pasado la Baliza 1 dentro del tiempo límite para la Baliza 1, la prueba será anulada.

12.3 La duración pretendida es únicamente estimativa, un fallo en no cumplir con el tiempo pretendido no será motivo para solicitar una reparación. Esto modifica la regla 62.1(a). Los barcos que no terminen dentro de 15 minutos después de que el primer barco de su Categoría navegue el recorrido y termine recibirán, sin audiencia, la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas A4, 35 Y A5.1.

13 [NP][DP] CONTROLES DE EQUIPO

Un barco o su equipo pueden ser inspeccionados en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase e instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un miembro del comité técnico, para dirigirse a una zona determinada para inspección al acabar las pruebas del día.

14 SOLICITUD DE AUDIENCIAS

14.1 Los formularios de solicitud de audiencias están disponibles en la oficina de regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.

14.2 El tiempo límite de protestas es 60 minutos después de la hora de entrada del último barco de su categoría en la última prueba del día o a partir de que el Comité de regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que suceda más tarde.

14.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de las audiencias y de su hora se anunciarán en el T.O.A., lo antes posible. Las audiencias de las protestas serán convocadas el día y hora a través del T.O.A.

14.4 A efectos de la Regla 64.4 del RRV, la autoridad calificada es el Comité Técnico de Jueces de la RFEV.

14.5 Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, situado junto a la oficina de regatas.



15 COMUNICACIONES [NP][DP]

Un barco no hará ni podrá recibir comunicaciones que no estén disponibles para todos los barcos mientras está en regata. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

16 PREMIOS

Los premios de la International Guido Depoorter Cup y de la Copa de Europa se publicarán en el TOA.

17. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

- 17.1.** Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 17.2.** El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 17.3.** Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV, que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata”

Comité Organizador, octubre de 2022



ANEXO 1. ÀREA DE REGATA



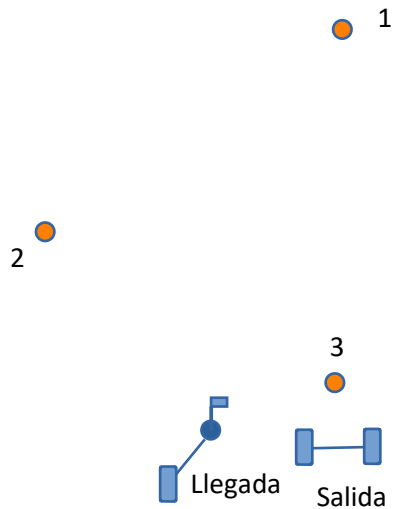


ANEXO 2. RECORRIDOS

Antes de la señal de atención, el Comité de Regatas indicará el recorrido a efectuar mediante una pizarra con la letra "C" o con las letras "OL"

Recorrido " C "

Salida – 1 – 3 – 1 – 2 – Llegada



Recorrido " OL "

Salida – 1 – 2 – 3 – 1 – 3 – Llegada

